



**PRUEBA PARA MAYORES DE DIECINUEVE AÑOS SIN TITULACIÓN DE ACCESO A
LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO (Orden EDU/739/2010,
de 27 de mayo) JUNIO 2010**

| DATOS DEL ASPIRANTE | CALIFICACIÓN |
|--|--------------|
| APELLIDOS: NOMBRE: DNI: | |

EJERCICIO DE HISTORIA DE ESPAÑA

PRIMERA PARTE

Lee detenidamente el texto:

En el mes de julio del año 36 había en España un régimen político legítimo, reconocido por todas las potencias del mundo y en buena paz y amistad con todas ellas. Nadie lo habrá olvidado, nadie lo podrá negar. Esta situación era, por parte del pueblo español, el ejercicio del derecho, que nadie puede discutir, de regirse libremente en su política conforme a las voluntades de la mayoría del país; mayoría como la experiencia probó, mudable y cambiante, según es propio de la democracia en que queríamos vivir, y de su normal mudanza provienen la garantía y el seguro del equilibrio político interior. En tal situación un día del mes de julio del año 36 estalla en España una rebelión. Un partido político o varios grupos políticos que no estaban conformes con la política republicana ni con la propia República (y hasta ahí estaban dentro de su derecho), resuelven derrocar la República y cambiar por la fuerza la política nacional; y tomando como arma para realizar sus designios a una gran parte del ejército español (y ahí ya empieza el delito), se rebelan contra el régimen republicano.

Tal como aparecía el suceso, en sus formas, en sus fines y en sus fuentes, para el Estado español el hecho era una alteración gravísima del orden público, un problema formidable de paz interior; pero no era más.

Pasamos aquellos días críticos, que no se os habrán olvidado; días críticos, porque no era seguro que el plan fácil de sorprender al Gobierno y de apoderarse, por sorpresa también, de todos los resortes del estado prosperase o no. Pasamos unos días críticos y la rebelión, vencida en Madrid, vencida en Barcelona, abortada en Valencia y en otras regiones, vencida también en el norte, estaba moral y casi materialmente derrocada. Si la rebelión, la perturbación gigantesca del orden público en España, no hubiera tenido más que los elementos y las fuerzas y los fines que demostró el primer día y en los días inmediatos, hace ya muchos meses, a las pocas semanas de su comienzo, que la rebelión se habría agotado.

A estas alturas, a esta distancia del origen, no creo que quedará una sola persona en el mundo, conocedora de los asuntos de España, capaz de negar que, sin auxilio de las potencias extranjeras, la rebelión militar española habría fracasado.

*Discurso en la Universidad de Valencia
(pronunciado el 18 de julio de 1937) por
Manuel Azaña.*

Comenta el texto de forma ordenada y razonada teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1.- Clasificación y localización del texto: Naturaleza, autor, fecha, destinatarios...
- 2.- Ideas fundamentales del texto.
- 3.- Circunstancias históricas que causaron el proceso o acontecimientos recogidos en el texto.
- 4.- Explica las características del momento histórico a que se refiere.
- 5.- Haz una valoración crítica sobre sus repercusiones.



SEGUNDA PARTE

Señalar brevemente el significado histórico de los siguientes conceptos, personajes o acontecimientos:

- a) Despotismo Ilustrado.
- b) Guerra de las Naranjas
- c) Rafael de Riego
- d) Desastre de Annual
- e) Miguel Primo de Rivera

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puntuación del tema de 0 a 5 puntos.

Puntuación de cada uno de los conceptos de 0 a 1 punto.